

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAÉN DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LA OBRA PARA EL MONTAJE DE DOS GRUPOS ELECTRÓGENOS EN EDIFICIOS DEL HOSPITAL MÉDICO-QUIRÚRGICO DE JAÉN, CENTRO ADSCRITO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

ANTECEDENTES DE HECHO

ÚNICO.- Se ha redactado un Proyecto del Técnico para la ejecución de la OBRA PARA EL MONTAJE DE DOS GRUPOS ELECTRÓGENOS EN EDIFICIOS DEL HOSPITAL MÉDICO-QUIRÚRGICO DE JAÉN, CENTRO ADSCRITO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS, cuyo presupuesto de ejecución asciende a la cantidad de 239.655,60 euros (IVA incluido). El referido proyecto ha sido redactado por los ingenieros técnicos industriales Tomás Fernández López y Francisco Martínez Eliche y, en el mismo, se precisa el objeto del contrato con claridad.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- La competencia para resolver que ostenta esta Dirección Gerencia, viene determinada por Resolución de 20 de enero de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias de diferentes órganos.

SEGUNDO.- Conforme dispone el artículo 231 de la LCSP corresponde al órgano de contratación la aprobación del proyecto.

En atención a lo dispuesto, esta Dirección Gerencia, en el ejercicio de las competencias que tienen delegadas por la resolución citada en el primer antecedente de derecho,

RESUELVE

PRIMERO. – Aprobar el proyecto técnico para la ejecución de las OBRA PARA EL MONTAJE DE DOS GRUPOS ELECTRÓGENOS EN EDIFICIOS DEL HOSPITAL MÉDICO-QUIRÚRGICO DE JAÉN, CENTRO ADSCRITO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAÉN

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTÍNEZ LECHUGA	29/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEW9CQMNY5N4QJSWGC6A8L5VFX	PÁG. 1/1	